

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Comunidad de Propietarios Jardí del Llavaner:

## **Reclamación de pago: Comunidad de Propietarios Jardí del Llavaner**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Grupo Aparisi), por importe de **1.452,00 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº C-20211064, de fecha 12 - 09 - 2022 por importe de 871,20 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº C-20211059, de fecha 01 - 09 - 2022 por importe de 290,40 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº C-20211112, de fecha 01 - 10 - 2022 por importe de 290,40 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES40 2100 7757 2213 0096 9331 y nos envía el justificante de pago al mail [gestion.digesto@gmail.com](mailto:gestion.digesto@gmail.com) dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Administraciones Aparisi S.L. (Grupo Aparisi)**